



DENUNCIA POR INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE URBANISMO



GERENCIA DE URBANISMO

Nº catálogo de solicitudes:
mn/U/009

Nº de catálogo de procedimientos/exp: (*)

Espacio reservado al sello de registro

DATOS DEL INTERESADO (1)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre o Razón social
DNI, NIF, NIE o Pasaporte	Correo electrónico	Teléfono de contacto

DATOS DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO) (2)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre o Razón social	DNI, NIF, NIE o Pasaporte
-----------------	------------------	-----------------------	---------------------------

MEDIO PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (3)

Vía y nombre de vía	Nº	Piso/Puerta	C. Postal	Municipio	Provincia
---------------------	----	-------------	-----------	-----------	-----------

LUGAR DONDE SE HA PRODUCIDO LA INFRACCIÓN (4)

Calle	Número	Piso	Local
-------	--------	------	-------

HECHOS DENUNCIADOS (5)

ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> Funcionamiento sin licencia. <input type="checkbox"/> Funcionamiento sin ajustarse a licencia. <input type="checkbox"/> Producción de ruidos excesivos. <input type="checkbox"/> Producción de humos, gases y olores. <input type="checkbox"/> Irregularidades en instalaciones.	OBRAS <input type="checkbox"/> Sin licencia. <input type="checkbox"/> No ajustadas a licencia. <input type="checkbox"/> Defectos de construcción y/o urbanísticos (Sólo referido a fachadas). <input type="checkbox"/> Vertido de escombros.	OTRAS CAUSAS
---	---	---------------------------------------

DATOS REFERIDOS AL INFRACTOR (6)

Nombre y apellidos / Razón Social	
Domicilio	Localidad
Otros datos:	

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS OBJETO DE DENUNCIA (7)

.....
.....
.....

SOLICITA

Que se practiquen las averiguaciones oportunas y se restituya la legalidad infringida por los hechos denunciados en caso de dar éstos resultado positivo, toda vez que estimo que los mismos infringen las leyes y disposiciones vigentes.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA, SI PROCEDE (8)

.....

LUGAR, FECHA Y FIRMA (9)

Móstoles, de de 20

(Firma del solicitante / representante)

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR DENUNCIA POR INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE URBANISMO

El impreso ha de ser cumplimentado a mano con letra mayúscula, sin perjuicio de ser cumplimentado a través de la página web del Ayuntamiento www.mostoles.es

Datos que han de cumplimentarse:

- (1) Cumplimente los espacios relativos a los datos del interesado (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte). El ciudadano voluntariamente podrá aportar a la solicitud el correo electrónico, el teléfono móvil o el teléfono fijo como medio de contacto.
- (2) En caso de representación cumplimente el espacio reservado al representante (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte)
- (3) Cumplimente los espacios relativos al domicilio a efectos de notificaciones (Indicando claramente el tipo de vía, vía, número de portal, piso y puerta).
- (4) Debe indicar el lugar donde se ha producido la infracción.
- (5) Marque con una (X) el hecho que Ud. considera como infracción; si el mismo no aparece impreso puede Ud. indicar el hecho en el apartado otras causas y especificarlo posteriormente en el apartado 7.
- (6) Cumplimente los datos del infractor denunciado con el nombre, apellidos o razón social y domicilio así como otros datos que sean relevantes para su identificación.
- (7) Describa brevemente los hechos que a su consideración puedan ser objeto de infracción administrativa.
- (8) Relacione los documentos que se acompañan a la solicitud.
- (9) Deberá indicar el lugar y fecha de la solicitud, firmándose por el interesado o representante.

Lugar de presentación de la solicitud:

La presentación se podrá realizar en la oficina de registro de la **Concejalía de Urbanismo** sita en CI Independencia, 12.

Todo ello, sin perjuicio de la presentación de esta solicitud en cualquier oficina de asistencia en materia de registro de este Ayuntamiento o entidades públicas dependientes del mismo, así como la presentación en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los horarios de atención de estas Oficinas de Registro se encuentran debidamente actualizados en la sede electrónica de esta administración municipal. www.mostoles.es

Pueden obtenerse los impresos en la página Web municipal: www.mostoles.es, realizar consultas al teléfono de información del Ayuntamiento de Mostoles 010 y si la realiza fuera del municipio al teléfono 91 647 17 10.

(*) Los números de catálogo de procedimiento existentes son PS/006, PS/010, PS/018, PS/019 y PS/020.